

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NOISE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 31
 En segunda plana ó entre noticias, id. 29
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Las quejas desde 12:50 penetran en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INTERESES LOCALES

¿Vendrán las aguas?

Es preciso insistir sobre este asunto y nosotros hemos de mostrarnos infatigables dando vueltas en torno de cuanto se diga o comente en relación con las iniciativas que surjan buscando solución para el problema de abastecimiento de aguas a nuestra ciudad.

Lo último con que nos encontramos, después de los estudios y proposiciones presentadas a la consideración del pueblo por el Sr. Magdaleno y los señores Delgado y San Román, es la actuación de una comisión permanente, cuya orientación y relaciones con los demás elementos de opinión y fuerzas vivas de la capital, ignoramos.

Quisiéramos nosotros que esa comisión no fuera un núcleo aislado de convencidos más o menos entusiastas, mejor o peor documentados, cuyas deliberaciones y trabajos, por falta de asistencia de todas las representaciones que han de dar vida y fuerza a UNA SOLA OPINIÓN y a una ÚNICA VOLUNTAD, resultarían letra muerta, tiempo nuevamente perdido y otra rémora que nos impida llegar urgentemente, inaplazablemente, a la ansiada solución, a la que no admite espera si es que estamos realmente convencidos todos de que ha sonado la hora de encauzar la cuestión por derroteros de viabilidad.

Decimos lo que antecede, porque en realidad ignoramos QUÉ ES LO QUE SE HACE (y creemos que, no se hace nada) por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y esa misma junta a que antes nos referíamos, organismos a los que estimamos animados de los mejores propósitos, de los más plausibles de seos, lo mismo que a la opinión en general; pero siendo forzoso reconocer que ni la opinión, ni la junta permanente, ni la Cámara de Comercio, ni el Ayuntamiento, son hasta ahora capaces, ni aisladamente, ni *in solidum*, de dar con la solución.

¿Puede esto continuar así?

Cuando el pueblo pide agua con tanta justicia y necesidad cuanto que ese elemento aparece como esencial para los fines más indispensable de su vivir cuando sabemos que a la solución de ese problema va aneja la concesión para Avila de promesas que se le tienen formalmente hechas (cuartel, guarnición, Parque Sanitario de Intendencia, etc., etcétera), cuando todos tenemos el convencimiento de que una suficiente dotación de aguas es la base para sustentar una colonia veraniega que en Avila sería, inmediatamente, de primer orden, proporcionándonos elementos de riqueza incalculables; cuando todas estas cosas dependen de que venga o no el agua a nuestra ciudad ¿es posible que continúen la inercia y la apatía enseñoreándose de nuestros espíritus?

Alguno de los dignos individuos que componen la Junta permanente a que venimos aludiendo, cuyos entusiasmos son insuperables, nos dió a conocer recientemente el original de una circular que se trataba de hacer llegar al público y es algo así como preguntarle al respetable: ¿Quiéres que vengan las aguas? ¿Qué prometes, que das o que piensas hacer, de cuanto de tí pueda depender, para que entre todos resolvamos el problema?

A semejante requerimiento, se contestará afirmativamente, sin ninguna vacilación, por cuanto afecta a la interrogación primera.

De lo otro no será lícito aventurar conjeturas mientras el respetable no pronuncie su última palabra.

Venga, pues, ese requerimiento, es a invocación positiva que ponga de manifiesto la voluntad de HACER que exista por parte del vecindario y convenzamos a éste de que su decidido concurso, puede ser la definitiva solución.

Si el pueblo QUISTIERA, ni por un instante pondríamos en duda que el asunto estaba resuelto.

Pero no puede olvidarse que al pueblo hay que encauzarle, dirigirle, en una palabra, darle resueltos los problemas aunque para ello se le exija la aportación, el sacrificio, la cooperación individual que se precisa, justa y equitativa.

El temporal

Continúa el régimen tempestuoso y de fuertes calores.

Esta mañana, a las doce, ha descargado sobre nuestra ciudad una imponente tempestad acompañada de gran aparato eléctrico y seguida de fuerte aguacero.

DE ALLENDE LOS PIRINEOS

Elegante y económico

Por un telegrama de París, que publica la Prensa, mis lectoras se habrán enterado de que muchas damitas francesas (para resarcirse del cargo que ha impuesto)

a las prendas de lujo la Hacienda) han dado en la gracia de usar calcetines en lugar de medias:

calcetines tan breves, que salen de la bota un centímetro apenas; y habrán visto, en el mismo despacho, que las faldas tan cortas se llevan,

que hasta las rodillas con trabajo llegan... (de donde deduce

Pero Grullo, que esas señoritas francesas exhiben con descaro inaudito la pierna.) Yo confieso que no me sorprende que sus jambas enseñen las Evas,

porque ya hace tiempo que por estas tierras estamos cansados de ver pantorrillas apenas veladas por medias sedefias.

Ahora bien, protesto de que se pretenda embaucar a las gentes sencillas con esa monserga de la economía

que supone el ahorrarse las medias, pues solo en afeites

que las damas daránse en las piernas gastarán, de fijo, más que aquellas cuestan.

Protesto así mismo, del agravio que se hace a la Estética, suprimiendo esas «prendas de lujo» cuya transparencia

nos permite tomar por hermoso lo que tal vez hermoso no sea; porque ¿quién me dice que bastantes de esas

pantorrillas de tonos rosados no son granuladas, no tienen rasguños, espinas, etcétera?

¿Y quién me asegura que de vello infame (me

no se encuentran llenas? Y yo os garantizo (aunque paradójica la cosa parezca) que si tienen vello, no pueden ser bellas... Resumiendo, digo

que las lindas damitas francesas a mi juicio han tenido mal gusto con las modas éstas.

Y en lugar de aceptarlas opino que girar debieran: ¡Abajo las faldas! ¡Arriba las medias!.

Alonso Quijano.

REFORMAS SOCIALES

La supresión del trabajo nocturno en la panadería

El Reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de abril del corriente año suprimiendo el trabajo nocturno en la panadería, y de cuya aprobación por Su Majestad hemos dado cuenta en una de nuestras últimas conferencias telefónicas, empezará a regir a los dos meses de su publicación, que lo ha sido en la Gaceta de ayer.

Se determina en su artículo primero que la prohibición del trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo 1.º del mencionado Real decreto, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos o en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo, gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria e ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la madrugada.

A tal efecto, las operaciones de fabricación o elaboración se suspenderán durante dichas seis horas.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden sin que en ningún caso se pueda comprender en ellas las seis horas consecutivas en que el trabajo se prohíbe.

En cada localidad, los fabricantes de pan y similares agremiados, o los fabricantes particulares, si no constituyen gremio, acordarán con los representantes de los obreros la duración de la jornada de trabajo, que deberá ser uniforme para cada localidad dentro de cada clase de pan fabricado. Una copia de dicho acuerdo correspondiente al establecimiento de que se trate, será fijada en lugar visible de éste.

La referida jornada de trabajo se entenderá sin perjuicio de lo que en su día propongan los Comités paritarios y resuelva el Instituto de Reformas Sociales respecto a la aplicación del Real decreto estableciendo la jornada máxima legal de ocho horas.

Para la concesión de excepciones del régimen establecido, que en un año no podrá pasar de treinta días, se dictan también en el reglamento las correspondientes disposiciones.

El capítulo segundo del mismo trata de la misión de los inspectores de Trabajo; el III establece las sanciones, y el IV contiene disposiciones generales entre las que figura el que seguirá en vigor lo establecido respecto al trabajo diurno y nocturno de las mujeres y de los niños, y al que el Gobierno podrá suspender la aplicación del Real decreto de 3 de abril de 1919 y del Reglamento para su ejecución en una población

o región o en toda España, en caso de urgencia extrema por razón de orden público o de interés nacional.

Si la suspensión hubiera de prolongarse más de tres meses, será preciso oír al Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Por el bien público

Se ha creado la Cámara Nacional de Consumidores, con objeto de fomentar y defender los intereses de los consumidores españoles. Estudiará cuantos problemas se refieren a la carestía de la vida, procurando recoger las opiniones de sus asociados para elevarlas al Gobierno, y recabará la representación oficial en cuantos organismos crea le corresponda.

En el manifiesto que ha publicado esta Asociación—firmado por personas de prestigio social que tienen digna representación en el foro, ingeniería y profesorado—se muestra la sana intención y patriótica voluntad de los señores que forman la Junta directiva.

Se reciben adhesiones en el domicilio provisional, calle de la libertad, 23, primero.

POLÍTICA PINTORESCA

¡¡ACUSONES!!

En España, dice nuestro colega La Acción, estamos acostumbrados a ver cosas grandes, absurdas, pintorescas, rágicas, graciosas... Para la que salió ayer de la reunión de las izquierdas no encontramos calificativo apropiado.

¡Las izquierdas van a llevar a la barra al Gobierno que preside D. Antonio Maura y Montaner!

Algún colega se enfada ante el descabellado acuerdo. A nosotros nos ha producido tal risa, que hemos tenido que apelar al recurso de leer una novela policíaca espeluzante para restituirnos a nuestro papel de hombres serios y ecuanimes.

Las izquierdas están decididas a acusar a los actuales ministros para que les sean aplicados los más severos castigos del Código penal. ¡Dios nos asista! ¡Los pájaros—y vaya unos pájaros!—contra las escopetas!

¿De qué van a ser acusados por los hombros izquierdistas los actuales consejeros del Rey! De ladrones, no será; de prevaricadores, tampoco; de manirrotos, menos—qué más quisieran algunos izquierdistas, que ya andan por ahí con los tacones torcidos desde que no cobran los enchufes—; de desleales con el régimen, tampoco; de traidores a su Patria, ni que decir tiene...

¿De cuáles delitos horrendos se les va a acusar? ¿De que hayan empezado a abaratar las subsistencias? ¿De que mantengan el orden en todo el país?

No; se les va a acusar de que hayan hecho unas elecciones con las garantías en la forma en que las dejó el señor conde de Romanones; se les va a acusar de que hayan impedido que los profesionales se hartien de hacer chauchillos; se les va a acusar de que vengan al Supremo menor número de actas protestadas que en todas las elecciones anteriores; se les va a acusar, en fin, de que hayan consentido que traigan dos actas caudillos de las izquierdas que en tiempos de García Prieto no pudieron sentarse en los escaños del Congreso.

¡Oh, qué terribles cosas! España no había pasado jamás por vergüenza semejante. Bien que haya habido ministros que se han llevado a su casa hasta las salvaderas del despacho; bien que haya apóstoles del pueblo que hayan hecho los más indecentes negocios en confabulación escandalosa con los guardadores del Tesoro público; bien que haya señor al que hemos conocido dando sablazos y a los dos años de ser ministro le veamos millonario; bien que los haya jugadores de Bolsa con ventaja; bien que algunos se hayan comido hasta las consignaciones para el material; bien que otros hayan vivido de los productos del juego, y los de más allá se hayan tragado cientos de kilómetros de carreteras, y los de más acá hayan comerciado con las exportaciones, con la venta de credenciales, con los proyectos de ley, con las concesiones y restricciones, con el apoyo a estas o las otras empresas.

Todo esto está bien y no habrá nadie tan cándido que se atreva a exigir por ello responsabilidades. Pero no levantar la suspensión de garantías, ¿puede tolerarse?

¡Ah, no! Es necesario llevarlos a la barra, para escarmiento de generaciones futuras.

Ya estamos viendo el tribunal, severo e inflexible, compuesto de distinguidos traficantes políticos: los unos, que se han comido terrenos del Estado; los otros, que se han llevado a su casa las figuras de bronce y los cuadros de los Ministerios, los de más allá que le han arrancado un riñón al contribuyente cada vez que han preparado un disturbio o una huelga... Todos muy austeros, muy serios, muy ecuanimes, juzgando a ese bandidazo de Maura y a ese saltador de caminos que se llama Cierva. ¿Quién lo había de decir! Y parecían dos personas decentes, ¿no?

Pues, no, señor. Hay que llevarlos a la barra, con el vizconde de Matamala, con Ossorio, Goicoechea, Silió, el general Santiago, el general Miranda, el señor Maestre y González Hontoria, que no se salva ni aun habiendo conservado su filiación romanonista.

El severo tribunal se va a constituir. Suponemos que actuará de inflexible acusador el Sr. Lerroux, que debía estar ahorcado desde hace diez años, no se asuste el hombre, que es una broma.

Nos vamos a divertir mucho, vamos a pasar unas sesiones de juicio oral muy entretenidas.

Nosotros queremos contribuir al espectáculo y hemos pensado constituir, por nuestra cuenta otro tribunal, que será el de la opinión pública.

Tan pronto como empiece eso, abriremos aquí el correspondiente sumario. Van a desfilir con sus nombres, apellidos, hazañas y milagros, todos los que se han enriquecido con el dinero de la nación, todos los que la han expoliado, ultrajado y deshonrado.

Estamos preparando ya los casilleros. Disponemos de un archivo donde se levantan las cuentas al céntimo y las baladronadas con todo detalle.

Veremos cosas pintorescas, Revoltijos de políticos y periódicos, revueltos de manos en el mismo cajón, traficantes en tráficos innobles y austeros padres de la Patria chapando de los mismos negocios inconfesables... ¡El delirio de cosas absurdas!

Durante esos días La Acción abrirá un paréntesis y se convertirá en un delirioso periódico de escándalo.

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

No va a quedar historia que no se sepa ni encubramiento que no se explique.

¿No ha llegado la hora de acusar?
¡Pues duro, que es tarde!

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 12.—Útiles.

- D. César de la Peña Marazuela.
 > Francisco Poblet Piquer.
 > Modesto Aldama Laña.
 > Manuel Ruiz Larrieta.
 > Baltasar Valdés Guzmán.
 > Alejandro Ervite Larraya.
 > Guillermo Perri Barracas.
 Inútil, 1.

Segundo ejercicio.—Francés y Dibujo

Día 11.—Aprobados:

- D. Julio Herrero Malats, 5'40 y 7.
 > Alberto Rúa Figueroa, 7'25 y 6'70.
 Desaprobados, 2.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 11.

Desaprobado, 1.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Día 11.

Los tres aspirantes presentados a examen, fueron desaprobados.
 No presentado, 1.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Día 11.

No hubo exámenes.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta a San Antonio de Padua

Mañana, festividad del gran San Antonio, se celebrará en su Iglesia solemnisima función.

Desde las seis se dirán misas rezadas en el Altar del Santo. A las ocho será la comunión general.

A las once se cantará la mayor estando el Panegírico a cargo del R. P. Simón, (carmelita.)

Esta fiesta será costeada por D. Fauso Estevez y señora.

Por la tarde a las siete se rezará la Corona Seráfica, novena saliendo a continuación la procesión con el glorioso Taumaturgo, que recorrerá los paseos que llevan su nombre.

Esta fiesta será costeada por la Asociación juventud Antoniana.

Los padres franciscanos y varias distinguidas señoras, obtenida la autorización correspondiente del señor Gobernador eclesiástico de la diócesis han acordado instalar un bonito altar a la puerta de la iglesia, donde se celebrará la misa mayor de las diez, pensamiento que se funda en la imposibilidad que se nota todos los años para colocar dentro del templo la concurrencia. Esto facilitará a pueblo de Avila la asistencia a la misa y sermón.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer dió comienzo en la Audiencia el segundo de los dos juicios por Jurados del partido de Arévalo correspondientes al actual cuatrimestre

Se trataba de la muerte violenta de Segundo Ayuso, causada por su convecino Mariano Villaverde, en el pueblo de Palacios de Goda, el día 29 de septiembre último, sobre las diez de la noche, con un disparo de escopeta cargado con bala, el cual le produjo una herida en la parte interior y superior del pecho, atravesando el proyectil, en su marcha, hasta salir por la espalda, la auricular derecha del corazón, pleura, pulmón y tejidos tegumentarios, lo que determinó

la muerte del José Ayuso a los pocos momentos.

La acusación, a cargo del Teniente Fiscal D. Arturo Pérez, calificaba los hechos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas pidiendo en consecuencia para el reo 14 años, 8 meses y un día de reclusión; y la defensa a cargo del Letrado D. Anselmo Ismael Pérez y del Procurador Sr. Sierra, alegando que el interfecto era de carácter irascible y que acometió en los momentos del hecho a Mariano Villaverde, apuntándole con un revólver y dirigiéndose hacia él para matarle, poniéndole en el trance de defender su vida puesta en inminente riesgo, debiendo por ello en virtud de tal causa de exención de responsabilidad ser absuelto el procesado.

Practicadas durante la mañana de ayer las pruebas de confesión del inculpado, pericial, testifical y documental, se suspendió el juicio para continuarle en el día de hoy.

Esta mañana informó extensamente el Ministerio público y comenzó a hacerlo también el defensor y a las cuatro y media de la tarde, que se reanudó el juicio, suspendido a la una, continuó en el uso de la palabra, hallándose informando todavía a la hora en que cerramos la edición, por lo que hasta mañana no podemos dar cuenta del resultado del juicio.

EL HIMNO DE LA ACADEMIA

UNA OBRA DE ARTE

Hemos tenido ocasión de admirar un artístico trabajo, obra del profesor de Dibujo D. José Alvarez Lozano, que dedican a S. M. D. Alfonso XIII el capitán de Intendencia D. Aureliano Cid y el Músico Mayor D. Román San José, autores de la letra y música del Himno de la Academia de Intendencia.

En magnífica carpeta de pergamino orlada de delicadas miniaturas de sabor antiguo que sirven de adorno a la cifra de nuestro augusto Monarca y encuadran precisas alegorías de la Academia de Intendencia y de su excelisa Patrona Santa Teresa de Jesús, se encierra un ejemplar, también en pergamino, del himno expresado, primoroso alarde de caligrafía, dibujo y colorido.

Felicitemos por su idea a los señores Cid y San José y al Sr. Alvarez Lozano, que una vez más acredita con este trabajo, sus altas dotes de verdadero artista.

Consagración episcopal del P. Zacarías

El próximo domingo, a las diez de la mañana, en la histórica Basílica del Escorial, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, consagrará solemnemente al limo. y Rvmo. Sr. D. fray Zacarías Martínez, obispo preconizado de Huesca.

Asistirá al futuro prelado como augusto padrino S. A. R. el serenísimo señor Infante D. Carlos de Borbón.

Agradecemos al ilustre y querido Sr. P. Zacarías, gloria de la Orden Agustiniense, la cariñosa invitación hecha a nuestro director y redactores de EL DIARIO DE AVILA y al expresarle nuestra felicitación pedimos al cielo bendiga sus trabajos pastorales.

Bibliografía

Nueva edición de la Ley del Timbre del Estado

Hemos recibido el texto auténtico, publicado por la Biblioteca oficial legislativa, de la nueva edición de la Ley del Timbre del Estado mandado publicar por Real decreto de 11 de febrero de 1919.

Revisado por la Dirección general del Impuesto a que se refiere y, a mayor abundamiento, por el Ministerio de Gracia y Justicia, el texto de esta edición es de una fidelidad y exactitud completa,

ofreciendo por consiguiente, la mejor garantía que en este caso puede dedicarse.

Se halla de venta en la Editorial Reus al precio de 1'50 en Madrid y 1'75 en provincias.

ADORACIÓN NOCTURNA

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Adoradores nocturnos católicos de Avila:

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad tiene acordado celebrar la solemnisima Fiesta de las Espigas el sábado, 14 de los corrientes, en el inmediato pueblo de Vicolozano.

La Vigilia será solemne y general y pueden permanecer en la Iglesia todos los fieles. En los recinatorios solo velarán los adoradores activos y los honorarios que previamente den su nombre para ello.

La salida de esta ciudad será a las ocho (hora oficial) reuniéndose los que asistan, en el puente de la Estación. La procesión se ordenará presidida por la bandera de la Asociación, luego reunidos todos, en el trayecto se rezará el trisagio. El Consejo, habida consideración que la distancia es pequeña y puede fácilmente salvarse a pie no ofrece carruaje ni tampoco se encarga de preparar cenas ni desayunos, pero verá con gusto que convenidos de antemano y reunidas en agrupaciones las personas que hayan de asistir, se provean de lo necesario.

Advertimos con mucho gusto que todos los vecinos del pueblo y familias que en él tienen casas, se ofrecen con lo que pueden disponer para hacer más agradable la estancia a los adoradores. El sermón estará a cargo de D. Ferrer Hernández.

NOTICIAS

Cumpliendo lo preceptado en la ley Electoral vigente, no podrá tomar parte en la elección de Senadores el compromisario cuya credencial no haya sido registrada en la Secretaría de la Diputación provincial antes de las doce de la noche del viernes 13 del corriente.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 12 del próximo mes de julio para la subasta de las obras de reparación del puente sobre el río Adaja en el kilómetro 123 de la carretera de Madrid a la Coruña, cuyo presupuesto de contrata es de 59 mil 114'35 pesetas.

Satenes negros, escocesas y sargas para forros. Bartolomé Yañez.

Desde el día 20 al 28 del actual, se verificará por el personal facultativo del Distrito minero de Madrid, el reconocimiento y demarcación, si procede, de la mina de hierro denominada «Patrocinio», en término municipal de Cerebreros, de la que es registrador D. José María Rodríguez, vecino de Madrid.

CASA JIMENEZ

Chocolate Zuricalday, de 1'25 a 1'20; de 1'50 a 1'45. Cognac Domeq 3 cepas, botella grande, 6'30, idem pequeña, 3'35; bacalao Langa, sin piel ni espinas, caja, 3'50 pesetas.

Por la ordenación general de Pagos del Estado, se ordena al Delegado de Hacienda de esta provincia, interese a los habilitados del personal, remitan a las respectivas ordenaciones, precisamente el día 20 de los corrientes, las nóminas de haberes del personal, del mes actual.

PEINADORA. Se ofrece a domicilio. Recién llegada de Madrid sabe infinidad de peinados y la ondulación Marcel. Julia García, Razón, sastrería de Ruiz. Plaza del Alcázar, 21.

Para su provisión se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de la Academia de Intendencia.

Pañuelos de hilo y algodón. Bartolomé Yañez.

Nuevamente se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de Villanueva del Aceral.

Véase anuncio en 4.ª plana de LA CONSTRUCTORA HIDRÁULICA

Por el Gobernador militar de la Plaza se ha dado la orden de que, a partir de hoy, los militares vistan uniforme de verano.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, le han sido concedidas dos mesadas de supervivencia a doña Rosa López García, como viuda del peón caminero Felipe Jiménez Martín.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por el Gobierno civil ha sido autorizado el Alcalde de El Hornillo, para que por medio del envenenamiento pueda proceder a la extirpación de los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

LA INDUSTRIAL JABONERA
Véase anuncio en 4.ª plana.

Habiendo cumplido D. Francisco Bernardo, Registrador de las minas «Austriana», «La Poderosa» y «La Esterlina», con todos los requisitos reglamentarios, el Gobernador civil ha dispuesto se expidan los correspondientes títulos de propiedad a favor de dicho señor.

SE VENDE un coche familiar con seis asientos en el interior y tres en la banqueta, semi nuevo, lanza limonera y atarjes. Se presentará en la próxima feria de Avila.

Para tratar antes de aquella fecha, en Piedrahita, Abelardo Velasco, veterinario.

Se ha posesionado del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Sanchorreja, D. Julio González Jiménez, destino para el que fué nombrado por Real orden de 8 de febrero último, habiendo cesado en el mismo, por renuncia voluntaria, el que la venía desempeñando, D. Bruno González.

Alpargatas cáñamo y suela, caballero, a peseta par.

CASA ROJAS

DE HACIENDA

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 13.936 pesetas 84 céntimos y se pagaron 14.476'85.

Bastidores bordar. Aguirre.

ESCUELA MILITAR DE AVILA

El próximo día 20, comenzarán las clases para los alumnos matriculados en el segundo curso de este año, los que deberán hallarse a las doce de dicho día, en el local que ocupa la Escuela.

Hasta dicho día pueden matricularse lo mismo los reclutas de cuota del próximo reemplazo, que los del cupo de instrucción del actual.

Las horas de clase serán compatibles con las de oficio y profesiones de los alumnos matriculados.

JABON ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y costras de los niños.

En breve saldrá para Salamanca, donde fijará su residencia, el bizarro coronel de la Guardia civil, hasta hace poco jefe de la Comandancia de Avila, D. Francisco Marquez Sánchez.

Subasta

Bajo las condiciones y plano que los carpinteros de Avila pueden ver en casa de D. Victoriano Nieto, Presidente del Patronato de Animas, se saca a subasta la construcción de una cajonera para la guarda de ornamentos sagrados, propiedad de dicho patronato. La apertura de pliegos y adjudicación de la obra al mejor postor, se hará el día 14, a las seis de la tarde (hora oficial) en la Sala de Juntas del Patronato.

Se encuentra muy repuesta de la larga enfermedad que ha sufrido la virtuosa señorita María González, hija de nuestro querido amigo, D. Emiliano G. Rovina.

Perfumería de la Casa Floralta, Sursursal Jesus Rodriguez.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una molesta indisposición retiene en su casa a la distinguida señora doña Asela Monares, de Carramolino, cuyo pronto alivio deseamos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Viernes Témpora, abstinencia de carnes.
 Santos Antonio de Pádua, Fortunato y Pelegrín.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro el coro.

En Santo Tomás, a las siete de la tarde, continúa el Mes del Sagrado Corazón.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infractava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Compro

toda clase de relojes de pared-bolsillo, despertadores, objetos de oro y plata, platino, mone, das, papeletas del Monte de Avila. Pago más que nadie. No vender sin antes consultar precios en la

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

LA FLOREN BUÑUELOS

Los viernes y domingos churros, especiales por la tarde, en la Buñolería del Mercado Grande.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 12 (16-15.)

De política

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura hizo el discurso resumen de política interior y exterior.

El aumento de haberes a la Guardia civil

El ministro de Hacienda, Sr. La Cierva, sometió a la firma regia un Real decreto aumentando en 0.75 pesetas el haber diario de los Guardias civiles, a partir del día primero del actual.

El Sr. La Cierva ha manifestado que muy en breve se firmaría también el referente a los Carabineros.

Muerte de Tolosa Latour

Esta mañana ha fallecido repentinamente el ilustre médico doctor Tolosa Latour.

Rumor infundado

A la salida del Consejo el Sr. La Cierva calificó de patraña la noticia de que los funcionarios de Hacienda están disgustados con él, por haber concedido a la Guardia civil, por Real decreto los créditos necesarios para el percibo de sus nuevos haberes, siendo así que los empleados de su Departamento no sentirán la mejora que supone el arreglo de plantillas hasta la aprobación del nuevo Presupuesto.

El Sr. La Cierva dijo que no era exacto que existiese ese disgusto y que por el contrario todo el Cuerpo de Hacienda estaba con él.

El empréstito y los Agentes de Bolsa de Barcelona

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de los Agentes de Bolsa de Barcelona, manifestándoles que no iba a tener resultado satisfactorio el empréstito, por que no acudirán a él los banqueros por estar el Gobierno en crisis.

El ministro ha contestado con otro telegrama diciendo que el Gobierno está firme y asistido por todos los buenos patriotas, lamentando estas campañas en contra del crédito nacional en estos momentos en que todas las naciones usan del crédito para su reconstrucción con miras elevadas.

Un mitin importante

En el Teatro Alvarez Quintero, se ha celebrado un mitin organizado por el Magisterio español, en el que hicieron uso de la palabra diferentes oradores.

Las conclusiones que defienden y esperan acaja el Gobierno son las siguientes: Creación de escuelas suficientes para el censo escolar. Equiparación de los maestros a los demás funcionarios del Estado. Habilitación de locales en buenas condiciones higiénicas. Pago de atrasos. Colocación de los maestros interinos. Representación en las Cámaras y en el Consejo de Instrucción pública. Pensiones y retiros y que se oiga a las Asociaciones y Entidades técnicas de la Clase, para la redacción de los Estatutos del Magisterio.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

El Consejo Nacional Minero se ha lamentado de que las Cámaras se resistieran a aprobar la jornada de ocho horas y de que a la sesión en que se trató de asunto tan importante solo asistieran 27 diputados. A estos diputados y al Gobierno en general hace responsable el Consejo de Mineros, de cuanto pueda acaecer en Francia por esta repulsa.

Viaje de M. Feincafé

El Presidente de la República Francesa, partirá el 22 de los corrientes para Bruselas, de cuya ciudad saldrá a los pocos días, con dirección a Lieja, para hacer entrega a sus autoridades de una condecoración de la Legión de Honor que se ha concedido a dicha población por su heroica resistencia durante la guerra.

Después irán el general Foch y monsieur Clemenceau.

También participan, que el Consejo de los Cuatro ha llegado a un acuerdo sobre la Alta Silesia, en el cual triunfó la tesis francesa contraria a la indemnización global.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 12 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77 60
Amortizable 5 por 100.....	96 95
Idem idem (nuevo).....	96 40
Idem 4 por 100.....	90 »
Banco de España.....	511 »
Tabacalera.....	312 »
Francos.....	76 50
Libras.....	23 20
Exterior.....	88 25
Obligaciones del Tesoro....	» »
Azucareras, preferentes....	94 »
idem ordinarias.....	42 »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

Visitas y comisiones

Una comisión del Club Automovilista ha visitado esta mañana a S. M. para hacerle entrega de las conclusiones del Congreso celebrado recientemente y en las que se trata entre otras, de construir un Palacio-exposición en los alrededores del Manzanares.

También ha recibido en audiencia Su Majestad, otra comisión que iba a invitarle a la fiesta conmemorativa del Centenario del Dr. Cuadrado.

Viaje del Rey

El próximo domingo y con objeto de visitar la Academia de Artillería, saldrá de Madrid para Segovia.

De Palma

Actitud de los patronos

Ante las exigencias injustificadas de los obreros, se ha visto precisada la cla-

se patronal a unirse, comprometiéndose bajo penas metálicas, a no admitir ninguno de los que hayan sido despedidos por cualquier otro de los demás patronos.

Una Empresa ha comenzado ya, despidiendo a dos empleados que eran a su vez Delegado y cobrador de la Casa del Pueblo.

Transporte alemán convoyado

Ha llegado a Las Palmas un torpedero francés que viene convoyando un transporte alemán que marcha en dirección a uno de los próximos puertos franceses.

De París

Se ha inaugurado el Congreso de Urbanismo cuyo fin principal es ocuparse de la reconstrucción y acomodamiento de las Ciudades y pueblos destruidos a consecuencia de la guerra.

Prensa Asociada.

Pescadería Coruñesa

Mañana como día de vigilia gran surtido de toda clase de pescados. Truchas del Barco.

SE ALQUILA casa para el verano, sin muebles, buena situación, y capacidad suficiente, centro de la población poca renta.

Razón: San Millán 2 derecha, entre-suelo o en la Redacción de EL DIARIO.

Deligación vacante, a cubrir por elección

La Asociación Internacional de Producción (S. A) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir una persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Avila con la dotación fija de 3.000 ptas anuales, mas un premio de 1.200 ptas, por la Sección de información comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la compañía obtenga por las compras de los productos de la región destinados a la exportación y el 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro o fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 ptas. cuyas acciones se serán devueltas si por cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias garantías comercial y personales, etc., etcétera) deberán ser dirigidas al señor Inspector general de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.

Madrid 8 de junio de 1919.—El Secretario general, Juan Lasso de la Vega.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

IDIOMAS

Francés, Inglés y Alemán
Se enseña de viva voz. Método especial y rápido. Matricula de dos a tres y de ocho a nueve.

Clase general,
diez pesetas al mes
PLAZA DEL ALCÁZAR 17, 3.º

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico

San Bernardo 43.

Madrid

AVILA—Tip. de Socorro de A. Jiménez

PARA USO VETERINARIO

Polvos antidiarréicos "PLAZA,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscuible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente intestinales, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia cuantas veces creyeron necesario prescribir «Polvos antidiarréicos Plaza,» así como también infinidad de ganaderos, que les administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarréicos Plaza.»

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades, en Madrid Sres. Durán y Compañía y Sres. Pérez, Martín y Compañía.

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5 50 pesetas.

DEPOSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA, contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2'25 pesetas.

Asociación internacional de productos (S. A.)

PASEO DE RECOLETOS, 33 MADRID

Telegramas: INTER-Madrid. A. B. C. 5.ª Codes used Liebers. Ribeiro.

IMPORTACION.—EXPORTACION

Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras. Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas.

Relación internacional con todos los mercados de consumo.

SECCIONES ESPECIALES

I. DIRECTORIO COMERCIAL SELECCIONADO.—(Servicio particular y completo de mercados, fabricantes y compradores para la propaganda y venta de los productos nacionales en el extranjero.)

II. CARBONES MINERALES.—(Nacionales y extranjeros.) Precio sin competencia.

III. CEREALES, FRUTAS Y LEGUMBRES.—(Compras y ventas al por mayor.)

IV. VINOS Y ACEITES.—(Sección especializada para la exportación de aceites finos, vinos de Rioja, Sidra y Jerez.)

Se admiten en cada cabeza de partido de esta provincia Representantes especializados en cualquiera de dichas Secciones, los cuales dependerán directamente del DELEGADO General en esta capital.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

SEMILLAS POSADAS, PURIFICADAS Y DESECUTADAS, FORRAJERAS Y HORTALIZAS



De achicoria para caté, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa; remolachas gigante, roja, blanca o amarilla y puro azuquera; semillas de eras, mantes y pabalos, de secado o frescal y tras muchas.

GRANDISIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa, están probadas, por lo tanto, germinan bien y diéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

CATALOGOS GRATIS SOLICITANDOLOS

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harinas trigo, al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.

AVILA

Marcas registradas

“ESCUDO DE AVILA,, jabón blanco, extrasuperior, de puro aceite de oliva.

“VALLE AMBLES,, verdoso, de aceite de orujo.

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidades inmejorables.

Precios sin competencia.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23., Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajóz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

Lanas compro y pago más que nadie.

Dirigirse al fabricante de mantas, Demetrio Casañé, Pa-lencia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS EUROPEA



Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en la Administración de La Verdad

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUBNCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Via)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

La constructora hidráulica

Fábrica de losetas hidráulicas para pavimentos y tubos de cemento.

Despacho: Plaza de Castelar 3, principal. Avila.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia el 26, de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeallo, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL HOGAR Y LA MODA.

Es la publicación más útil

y más económica del mundo.

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA.

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar».